

CUADRO COMPARATIVO EVALUACION OFERTAS PRESENTADAS POR CALIFICADORAS DE RIESGO GLOBAL DEL BDE B.P EJERCICIO 2021

1. Nombre de las Calificadoras Participantes

Class Interntional Rating	BankWatch Ratings S.A.	Pacific Credit Rating S.A.
----------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

2. Años de experiencia en el mercado del Ecuador

desde 2012 (8 años)	desde 1993 (27 años)	desde 2002 (20 años)
---------------------	----------------------	----------------------

3. Valor de cotización por la consultoría Calificación de Riesgo Global del BDE B.P. para el ejercicio económico 2021

USD 10.000 MÁS IVA	USD 11.000 MÁS IVA	USD 9.000 MÁS IVA
--------------------	--------------------	-------------------

4. Firmas internacionales asociadas a las participantes

1. Convenio bilateral de asociación y asistencia técnica con la firma internacional EVALUADORA LATINOAMERICANA Agente de Calificación de Riesgo S., quienes se constituyeron en Buenos Aires Argentina desde 1992, y están habilitados para operar en Uruguay y Paraguay.	1. La firma BankWatch Ratings ha mantenido asociaciones con calificadoras internacionales de primer orden: Thompson BankWatch Ratings y Fitch Ratings Ltda. 2. Actualmente BankWatch Ratings del Ecuador S.A. mantiene una alianza estratégica con AESA Ratings Bolivia, Fitch Bolivia.	PCR cuenta con oficinas locales en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú, Nicaragua, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana.
---	--	--

5. Oficio de autorización de funcionamiento emitido por Superintendencia de Bancos

Class Rating Calificadora de Riesgos se encuentra calificada y autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador para realizar funciones de calificador de riesgos en las instituciones del sistema financiero que se encuentra bajo su control. La inscripción de esta empresa consta en el registro de Calificadoras de Riesgo, de acuerdo con la Resolución No. SBS-INJ-2012-1238 de 18 de diciembre de 2012, siendo su registro CR-2012-007.	BankWatch Ratings Calificadora de Riesgos S.A se encuentra calificada y autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador para realizar funciones de calificador de riesgos en las instituciones del sistema financiero que se encuentra bajo su control. La inscripción de esta empresa consta en el registro de Calificadoras de Riesgo, de acuerdo con la Resolución No. SB- 2001-0579 de 11 de diciembre de 2001; siendo su registro CR-2001-001.	Pacific Credit Rating Calificadora de Riesgos S.A se encuentra calificada y autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador para realizar funciones de calificador de riesgos en las instituciones del sistema financiero que se encuentra bajo su control. La inscripción de esta empresa consta en el registro de Calificadoras de Riesgo, de acuerdo a la Resolución No. SBS-2005-0305 de 9 de junio de 2005; siendo su registro CR-2002-002.
--	---	--

6. Metodología de trabajo propuesta por la firma Calificadora

La calificadora Class International Ratings presenta el siguiente Plan de trabajo:	La calificadora BankWatch Ratings presenta el siguiente Plan de trabajo:	La calificadora Pacific Credit Rating presenta el siguiente Plan de trabajo:
1. Remitir al cliente el respectivo requerimiento de información.	1. El objetivo de la calificación global o de Fortaleza Financiera, es analizar a la Institución y emitir una opinión técnica, acerca de la capacidad de cumplir con sus obligaciones en los plazos y términos pactados con sus clientes y proveedores, otorgando una calificación en base a la escala determinada por el ente de control para el efecto.	1. Recopilación y procesamiento de información financiera y no financiera de la Institución. En cuanto a la información histórica, de ser posible deberá corresponder a los últimos cinco años. No obstante, cabe indicar que no sólo se recopila y procesa información histórica, sino también proyectada.
2. Recepción y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa del Banco, misma que debe ser histórica y proyectada	2. La calificación, combina el riesgo puro de crédito, es decir, la posibilidad de que se cumpla oportunamente con el pago tanto de capital como de intereses de las obligaciones y el riesgo de gestión representado en la vulnerabilidad de la institución frente a eventos negativos que puedan alterar la percepción, que de la institución tenga el mercado, afectando su	2. Recopilación y procesamiento de información sobre el sector, planes de inversión, etc.
3. Análisis de la documentación entregada y preparación del Estudio Técnico de Calificación de Riesgo.	3. Los resultados de la calificación se fundamentan en el análisis de factores relevantes tanto cualitativos como cuantitativos que afecten la capacidad de la institución para honrar sus obligaciones y cumplir con su objetivo.	3. Análisis de la información previamente procesada.
4. Inspección Técnica y aclaraciones sobre la operatividad y actividad del banco. (Se realizara al menos dos visitas de supervisión in - situ).	4. Las calificaciones de BWR son prospectivas. El análisis prospectivo se logra por medio del conocimiento del mercado en el que opera la institución como de su estructura administrativa, financiera y de las destrezas y capacidades de las personas que la dirigen.	4. Visita a las instalaciones. En los casos que por el giro del negocio y la naturaleza del activo se considere prudente.
5. Revisión del borrador del Estudio Técnico de Calificación por parte de los miembros de comité.	5. La metodología incluye aspectos tanto cualitativos como cuantitativos, el análisis financiero, es sólo el inicio del proceso de calificación.	5. Validación de proyecciones financieras corporativas y sectoriales, revisión de proyecciones.

6. Sesión del Comité de Calificación.	6. Desde el punto de vista Cuantitativo, se realiza un análisis de la estructura de cada entidad y sus interrelaciones. Calidad de los activos, la suficiencia del capital, rentabilidad, liquidez, mezcla rubros del balance, fortalezas y debilidades de fondeo, flujos de caja, riesgos integrales, etc.	6. Reunión de funcionarios con gerentes y/o analistas de la entidad.
7. Asignación de Calificación y Sustentación.	7. Desde el punto de vista cualitativo, se incorpora en el proceso de calificación una evaluación de la calidad y profundidad gerencial, así como la solidez y su grado de aceptación en el mercado, el nivel de diversificación y la flexibilidad financiera.	7. Envío de informe preliminar al cliente y recopilación de sus comentarios.
8. Seguimiento de información por parte del Director de Riesgos y del Comité de Calificación.	8. La calidad de la actividad gerencial se analiza en base a los resultados programados y los avances de las estrategias aprobadas, así como un análisis de sus políticas y procedimientos de control.	8. Sesión interna del comité de calificación.
9. Las revisiones deberán tener como máximo una frecuencia trimestral.	9. Todas las calificaciones, así como sus revisiones, se definen mediante votación del Comité de Calificación previo análisis del estudio técnico.	9. Asignación de calificación y sustentación de esta.
	10. Las revisiones deberán tener frecuencia trimestral como mínimo.	10. Las revisiones deberán tener frecuencia trimestral como mínimo

7. Contenido del Informe de Riesgos propuesto por las firmas calificadoras

Class International Ratings trabaja con la metodología aprobada por la Superintendencia de Bancos, que determina que el informe de calificación de riesgo emitido contendrá, al menos la siguiente información:	Todas las calificaciones de BWR se otorgan a través de un Comité de Calificación, en el cual intervienen con voz y voto, al menos tres miembros nombrados por el Directorio de BankWatch y autorizados por el ente de control como miembros de este Comité, el equipo técnico participante en la calificación interviene con voz y sin voto. De acuerdo a la metodología de trabajo de BAnkWatch Ratings, el Informe de Riesgo Global contendría lo siguiente:	Pacific Credit Rating trabaja con la metodología aprobada por la Superintendencia de Bancos, que determina que el informe de calificación de riesgo emitido contendrá, al menos la siguiente información:
1. Información general de la calificadoras, lugar y fecha de otorgamiento de la calificación de riesgo y señalamiento del periodo de calificación; Nombre de los analistas y líder del equipo; y, en el informe que se remita a la Superintendencia de Bancos, la nómina de los miembros del comité de calificación; Categoría de calificación y su respectiva definición, de acuerdo a la establecida en la normativa; Tendencia de la calificación; y, Principales eventos de riesgo a ser considerados.	1. Fundamentos de la calificación: Es un resumen de los principales argumentos, causas o motivos con los cuales BankWatch respalda el resultado de la calificación, detallando los riesgos detectados y los avances realizados hasta el periodo analizado.	1. Aspectos generales: Información general de la calificadoras, sus analistas, categoría de riesgo y su definición y los principales eventos de riesgo a ser considerados.
De acuerdo a la normativa, el informe debe contener lo siguiente:	De acuerdo a la normativa, el informe debe contener lo siguiente:	De acuerdo a la normativa, el informe debe contener lo siguiente:
· Resumen de aspectos cualitativos y cuantitativos analizados;	· Resumen de aspectos cualitativos y cuantitativos analizados;	· Resumen de aspectos cualitativos y cuantitativos analizados;
· Sustento para la calificación;	· Sustento para la calificación;	· Sustento para la calificación;
· Análisis económico y político del país y de los países en los cuales la entidad financiera tiene exposiciones de riesgo significativas, estableciendo los potenciales impactos para el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Análisis económico y político del país y de los países en los cuales la entidad financiera tiene exposiciones de riesgo significativas, estableciendo los potenciales impactos para el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Análisis económico y político del país y de los países en los cuales la entidad financiera tiene exposiciones de riesgo significativas, estableciendo los potenciales impactos para el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;
· Análisis de los principales cambios normativos en la industria y potencial impacto en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Análisis de los principales cambios normativos en la industria y potencial impacto en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Análisis de los principales cambios normativos en la industria y potencial impacto en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;
· Análisis de la industria y posicionamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. dentro de sus segmentos de mercados, principales movimientos en la posición de mercado y tendencias;	· Análisis de la industria y posicionamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. dentro de sus segmentos de mercados, principales movimientos en la posición de mercado y tendencias;	· Análisis de la industria y posicionamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. dentro de sus segmentos de mercados, principales movimientos en la posición de mercado y tendencias;
· Fortalezas y debilidades del gobierno corporativo y administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Fortalezas y debilidades del gobierno corporativo y administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;	· Fortalezas y debilidades del gobierno corporativo y administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;
· Análisis financiero, considerando posición actual, movimientos en los últimos tres (3) trimestres y de los dos últimos (2) años, relación con la competencia y principales factores de riesgo, estableciendo impacto y probabilidad de ocurrencia;	· Análisis financiero, considerando posición actual, movimientos en los últimos tres (3) trimestres y de los dos últimos (2) años, relación con la competencia y principales factores de riesgo, estableciendo impacto y probabilidad de ocurrencia;	· Análisis financiero, considerando posición actual, movimientos en los últimos tres (3) trimestres y de los dos últimos (2) años, relación con la competencia y principales factores de riesgo, estableciendo impacto y probabilidad de ocurrencia;

<ul style="list-style-type: none"> Composición y volumen de ingresos recurrentes y su capacidad futura de generación; y rentabilidad (capacidad de generar utilidades a distintos niveles; rentabilidad financiera, operativa, entre otras); 	<ul style="list-style-type: none"> Composición y volumen de ingresos recurrentes y su capacidad futura de generación; y rentabilidad (capacidad de generar utilidades a distintos niveles; rentabilidad financiera, operativa, entre otras); 	<ul style="list-style-type: none"> Composición y volumen de ingresos recurrentes y su capacidad futura de generación; y rentabilidad (capacidad de generar utilidades a distintos niveles; rentabilidad financiera, operativa, entre otras);
<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia operacional; 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia operacional; 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia operacional;
<ul style="list-style-type: none"> Calidad de activos; 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de activos; 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de activos;
<ul style="list-style-type: none"> Estructura pasiva, 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura pasiva, 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura pasiva,
<ul style="list-style-type: none"> Liquidez y fondeo, 	<ul style="list-style-type: none"> Liquidez y fondeo, 	<ul style="list-style-type: none"> Liquidez y fondeo,
<ul style="list-style-type: none"> Capital y patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> Capital y patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> Capital y patrimonio.
<ul style="list-style-type: none"> Análisis por cada tipo de riesgo, situación de riesgo, escenarios y estructura y modelos de administración; 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis por cada tipo de riesgo, situación de riesgo, escenarios y estructura y modelos de administración; 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis por cada tipo de riesgo, situación de riesgo, escenarios y estructura y modelos de administración;
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de: crédito, concentración, liquidez, mercado (tasa, precio y tipo de cambio), solvencia y operacional; y 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de: crédito, concentración, liquidez, mercado (tasa, precio y tipo de cambio), solvencia y operacional; y 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de: crédito, concentración, liquidez, mercado (tasa, precio y tipo de cambio), solvencia y operacional; y
<ul style="list-style-type: none"> Otros riesgos aplicables para efectuar la calificación del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Otros riesgos aplicables para efectuar la calificación del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Otros riesgos aplicables para efectuar la calificación del emisor.
<p>Adicional al informe final, se requiere un resumen ejecutivo que contendrá básicamente:</p>	<p>Adicional al informe final, se requiere un resumen ejecutivo que contendrá básicamente:</p>	<p>Adicional al informe final, se requiere un resumen ejecutivo que contendrá básicamente:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Fundamento de la calificación del BDE B.P.; 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamento de la calificación del BDE B.P.; 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamento de la calificación del BDE B.P.;
<ul style="list-style-type: none"> Resumen del análisis financiero del BDE B.P.; 	<ul style="list-style-type: none"> Resumen del análisis financiero del BDE B.P.; 	<ul style="list-style-type: none"> Resumen del análisis financiero del BDE B.P.;
<ul style="list-style-type: none"> Comentarios sobre la administración de riesgo del BDE B.P.; y, 	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios sobre la administración de riesgo del BDE B.P.; y, 	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios sobre la administración de riesgo del BDE B.P.; y,
<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre la suficiencia patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre la suficiencia patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre la suficiencia patrimonial.
<p>El informe final deberá tener un apartado en el cual se detallen todos los puntos considerados como de observación de riesgo, entendidos como eventos que puedan influenciar el cambio de la categoría de calificación de riesgo en un plazo de seis (6) meses, estableciendo su impacto y probabilidad de ocurrencia. Además, de una constancia explícita de que el proceso de calificación ejecutado por la firma calificador, se realizó mediante la metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos.</p>	<p>El informe final deberá tener un apartado en el cual se detallen todos los puntos considerados como de observación de riesgo, entendidos como eventos que puedan influenciar el cambio de la categoría de calificación de riesgo en un plazo de seis (6) meses, estableciendo su impacto y probabilidad de ocurrencia. Además, de una constancia explícita de que el proceso de calificación ejecutado por la firma calificador, se realizó mediante la metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos.</p>	<p>El informe final deberá tener un apartado en el cual se detallen todos los puntos considerados como de observación de riesgo, entendidos como eventos que puedan influenciar el cambio de la categoría de calificación de riesgo en un plazo de seis (6) meses, estableciendo su impacto y probabilidad de ocurrencia. Además, de una constancia explícita de que el proceso de calificación ejecutado por la firma calificador, se realizó mediante la metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos.</p>

8. Experiencia del Personal Técnico

Class Interntional Ratings	BankWatch Ratings S.A.	Pacific Credit Rating S.A.
Equipo profesional para calificar riesgo global del BDE BP: Econ. Luis Jaramillo Jimenez; Ing. Paola Dávalos García; Ing. Marjorie Lorena ViteriCabrera; Ing. Francisco Espinosa Silva; Ing. Andrea Estefania Salazar Chavez	Equipo profesional para calificar riesgo global del BDE BP: Ing. Patricio Baús Herrera; Ing. Patricia Pinto; Econ. Sonia Rodas.	Equipo profesional para calificar riesgo global del BDE BP: Econ. Santiago Coello Correa; Lcda. Delia Melo; Econ. Karla Torres.
Econ. Luis Jimenez: Gerente General: Experiencia más de 25 años. experto en calificación de riesgos y valoración de cartera, se recibió como Economista en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y obtuvo su Maestría en Ad-ministración de Empresas con especialidad en finanzas y banca en la Escuela Politécnica del Ejército - convenio con Instituto Tecnológico de Monterrey. Adicionalmente obtuvo la certificación ISO 31000 - LEAD RISK MANAGER otorgada por PECB.	Ing. Patricio Baús: Gerente General: 27 años de experiencia. Título B.B.A. ADMINISTRATION Northwood University, Midland - MI, Especialización en Finanzas y banca; Especialidad: Evaluación de Crédito, Evaluación de Riesgo Financiero, Finanzas corporativas, Administración de Crédito, Calificación de Empresas e Instituciones Financieras. General: Planeación Estratégica. Título B.B.A. ADMINISTRATION Northwood University, Midland - MI, Especialización en Finanzas y banca. Curso sobre Administración y Evaluación Bancaria INCAE. Curso Internacional de Administración Aplicada Swedish Institute of Management Suecia. Curso de Análisis de Crédito Chase Manhattan Institute for International Banking.	Econ. Santiago Coello. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Obtuvo su maestría en la Escuela Politécnica Nacional, en Gerencia Empresarial con Mención en Gestión de Proyectos". En la actualidad es el Gerente País de PCR. Competencias: Trabajo en equipo. Organización. Capacidad de análisis de datos y reportes. Habilidad para tomar decisiones. Orientación al cliente. Creatividad e innovación. Comunicación efectiva.

<p>Ing. Paola Dávalos: Director de Riesgos: La ingeniera Alejandra Dávalos García, con más de 10 años de experiencia específica en calificación de riesgos, se graduó de Ingeniera en Industrias, en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, además posee una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con un diplomado en Finanzas el cual lo obtuvo en el Tecnológico de Monterrey. Adicionalmente obtuvo la certificación ISO 31000 - LEAD RISK MANAGER otorgada por PECB</p>	<p>Ing. Patricia Pinto Chiriboga. Director de Desarrollo y Control. 26 años de experiencia. Título: BBA Especialización en Banca y Finanzas Especialidad Northwood University - Midland, MI. Evaluación de Crédito, Evaluación de Riesgo Financiero, Finanzas corporativas, Administración de Crédito normal y de difícil recuperación, Calificación de Empresas, Instituciones Financieras y obligaciones emitidas por ellas. Calificación de valores emitidos por Fondos Colectivos de Inversión y Fondos Administrados. Calificación de valores emitidos en Procesos de Titularización. Cursos: Administración Crediticia, Instituto de Prácticas Bancarias y Financieras; Gerencia Moderna de Comercialización; Legislación Bancaria, Instituto de Prácticas Bancarias y Financieras; Impacto de la Inflación en los Estados Financieros.</p>	<p>Lcda .Delia Melo. Analista Senior. Licenciada en Economía y Máster en Finanzas Internacionales. Amplia experiencia en el sector de calificación de riesgos, como analista y miembro de los comités de calificación, siendo responsable de los estudios de riesgo para inversionistas y elaborando informes de entidades financieras, aseguradoras y corporaciones. Gran habilidad para el manejo de equipos y capacidad de liderazgo. Amplia experiencia en el sector de calificación de riesgos, como analista y miembro de los comités de calificación, siendo responsable de los estudios de riesgo para inversionistas y elaborando informes de entidades financieras, aseguradoras y corporaciones. Gran habilidad para el manejo de equipos y capacidad de liderazgo.</p>
<p>Ing. Francisco Espinosa: Analista: Experto en análisis de riesgos, análisis financiero, formulación y evaluación de proyectos con más de 25 años de experiencia profesional, se recibió como Ingeniero Comercial en la Escuela Politécnica del Ejército, en ese mismo centro de estudios superiores, en convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey, obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas y Banca. Posee un Diplomado en la Universidad del Pacífico en Gerencia Internacional y varios cursos de especialización</p>	<p>Econ. Sonia Roda Zumba. Analista Senior . Economista de la Universidad Estatal de Cuenca. Maestría en Economía con Mención en Desarrollo y Política Económica. Consultora: Evaluación Económica y Financiera de Proyectos de Inversión. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Estatal de Cuenca para los proyectos. Asesora Financiera y de Contabilidad de la Gerencia de VIDASA Cía. Ltda. 1986. Cursos: Políticas Económicas para América Latina. Seminario sobre Análisis de Riesgo Financiero en el Sistema Bancario de Países Emergentes. Nuevas Estrategias de Política Económica para América Latina.</p>	<p>Econ. Karla Torres . Analista de Riesgos. Graduada de Economista en mención empresarial de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Máster en Mercados Financieros de la Universitat Pompeu Fabram</p>

9. Entidades que constan calificadas por estas calificadoras en la página WEB de la Superintendencia de Bancos en el año 2020

Class Interntional Ratings	BankWatch Ratings S.A.	Pacific Credit Rating S.A.
<p>Banco de Machala AA+ Banco Internacional AAA- Banco Diners Club del Ecuador AAA- Banecuador A- Banco del BIESS AAA-</p>	<p>Banco Bolivariano AAA- Citibank AAA Produbanco AAA- Banco Internacional AAA- Banco Pichincha AAA- Banco Procredit AAA- Banco Solidario AA+ Banco Diners Club del Ecuador AAA-</p>	<p>Banco Bolivariano AAA Banco Capital C Produbanco AAA Banco del Pichincha AAA- Produbanco AAA Banco de Guayaquil AAA Banco Bolivariano AAA Banco General Rumiñahui AAA- Banco del Pacífico AAA Banco del Loja AA+ Banco Procredit AAA- BDE B.P. AAA- CFN AA</p>
<p>REVISADO:</p>	<p>Econ. Xavier Piedra</p>	
<p>ELABORADO:</p>	<p>Econ. Clara Inés Berrazueta</p>	